



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 20 AGO 2013

RES. CD - ECO N° 254.13

Expte. N° 6263/11

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 138/13, por medio del cual se designa a la Cra. ANA CLARA REBUFFI, D.N.I. N° 25.801.514, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente ha tomado posesión del cargo citado, el día 24 de Junio de 2013.

Que la docente posee un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple en la misma asignatura.

Lo dispuesto por la Resolución CS N° 420/99: Régimen de Incompatibilidades para el Personal de la Universidad Nacional de Salta.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/13 de fecha 06/08/2013.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

Artículo 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Cra. ANA CLARA REBUFFI, D.N.I. N° 25.801.514, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Asignatura "**Principios de Administración**", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes 2003), **a partir del día 24 de Junio de 2013.**

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de esta Universidad y a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.A.R.

Cr. DIEGO BIEELLO
 Secretario As. Ins. Docencia y Administrativas



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO